Manta, 20 de Abril de 2015

A la Junta General de Accionistas de:
IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES IMPORTEQ S.A.

I. He examinado el balance general de **IMPORTEQ S.A.** al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujos de caja a esa fecha. Las cifras que aparecen en los estados financieros de la Compañía son responsabilidad de la Gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones legales y sobre los estados financieros basada en mi trabajo.

II. Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Internacionales de Auditoría y Aseguramiento y, por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad expedientes de clientes, arqueos de valores, confirmaciones y otros procedimientos de auditoría que consideré necesarios de acuerdo con las circunstancias.

III. He verificado el cumplimiento, por parte de los Administradores, de las normas legales y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio y en mi opinión, considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

IV. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la Administración controlar oportunamente su gestión empresarial.

V. He revisado que la correspondencia, libros de actas de Junta General de Accionistas, registro de acciones y accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, sean llevados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

VI. He verificado el cumplimiento de las obligaciones tributarias en cuanto se refiere al pago durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

VII. En mi opinión, los estados financieros mencionados según párrafo 1 presentan razonablemente la situación financiera de **IMPORTEQ S.A.** al 31 de diciembre del 2014, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo a esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras.

C.P.A. Rosa Azucena Choez Moreira
COMISARIO DE IMPORTEQ S.A.